

CONSEJO CONSULTIVO DEL MERCADO DE CAPITALES
Acta de la sesión celebrada el 20 de enero de 2017

I. Asistencia

a) Integrantes

- 1) Axel Christensen, Presidente
- 2) Ignacio Álvarez
- 3) Kathleen Barclay
- 4) Boris Buvinic
- 5) Fernando Coloma
- 6) Jaime de la Barra
- 7) Alfredo Ergas
- 8) Víctor Hassi
- 9) Matías Larraín
- 10) Diego Peralta
- 11) Susana Tonda

* No asistieron los consejeros Álvaro Clarke, Alberto Etchegaray, Christian Larraín, Dieter Linneberg, Francisco Lyon, Jorge Selaive y Guillermo Tagle, quienes se excusaron previamente.

b) Secretaría Ejecutiva

- 12) Bernardita Piedrabuena, Coordinadora de Finanzas Internacionales y Mercado de Capitales del Ministerio de Hacienda
- 13) Bernardita Palacios, Asesora de Mercado de Capitales del Ministerio de Hacienda

II. Materias Tratadas

- 1) Aprobación de las actas de las sesiones de agosto de 2016.
- 2) Coordinación del trabajo de los subgrupos temáticos.
- 3) Definición de los próximos pasos.

III. Documentos Distribuidos

Durante la sesión se distribuyeron los siguientes documentos:

- 1) Tabla de la sesión.
- 2) Actas de las sesiones celebradas el 19 y el 25 de agosto de 2016.
- 3) Documento que reúne las propuestas bajo evaluación de los subgrupos para estimular el crecimiento económico, agrupadas por ejes temáticos.

IV. Acuerdos Adoptados

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

a) Trabajo de los subgrupos.

Tras revisar los avances realizados por algunos de los subgrupos de trabajo, los miembros del Consejo acordaron que cada subgrupo prepararía un informe desarrollando con mayor detalle sus propuestas, para ser comentado durante la próxima sesión. Asimismo, los Consejeros fijaron la fecha de entrega del informe para el día 27 de marzo de 2017, siendo la Secretaría Ejecutiva la encargada de recibir y circular los documentos entre los miembros.

b) Próximos pasos y coordinación del Consejo.

Los miembros del Consejo estimaron que sería conveniente fijar sus reuniones de forma más regular, por lo que acordaron que sostendrán sesiones al menos trimestralmente, con la opción de citar a sesiones adicionales en caso de ser necesario. De este modo, la próxima reunión quedó agendada para el próximo 7 de abril, ocasión en la que se comentarán las conclusiones de los informes de los subgrupos de trabajo.